

CONSTANCIA SECRETARIAL: Paso a despacho del señor Juez el presente proceso pendiente de revisar el cuaderno del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali. Sirvase proveer.


CLAUDIA CRISTINA VINASCO
Secretaria



JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Referencia: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: ELIAD ROPERO GONZÁLEZ
Demandado: COLPENSIONES
Radicación: 76001-31-05-011-2017-00236-00

AUTO DE INTERLOCUTORIO No. 915

Santiago de Cali, veintiséis (26) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Observa el despacho que reposa en el plenario el cuaderno del HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI – SALA LABORAL, en el cual fue resuelta la APELACIÓN de la sentencia No. 004 del 22 de enero de 2019. De acuerdo a lo anterior, el superior a través de la sentencia No. 139 del 19 de noviembre de 2020 MODIFICÓ la decisión de primera instancia.

En virtud de lo anterior, el juzgado

DISPONE

PRIMERO: OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI – SALA LABORAL mediante la sentencia No. 139 del 19 de noviembre de 2020.

SEGUNDO: Líquidense costas a cargo de la demandada y a favor de la parte actora. Téngase como agencias en derecho la suma de \$1.295.141.

C.C.V.

NOTIFÍQUESE

**JUZGADO 11 LABORAL DEL
CIRCUITO DE CALI**



En Estado No. **047** de hoy se notifica
a las partes el auto anterior.

Fecha: **27/04/2021**



CLAUDIA CRISTINA VINASCO
La Secretaria

Firmado Por:

**OSWALDO MARTINEZ PEREDO
JUEZ CIRCUITO
JUEZ CIRCUITO - JUZGADO 011 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD
DE CALI-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6e6a4608289f1f6eca9ee2f39b48dd886fcdab18c7ba6a1ab7a492a842a523ad

Documento generado en 26/04/2021 11:25:31 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**